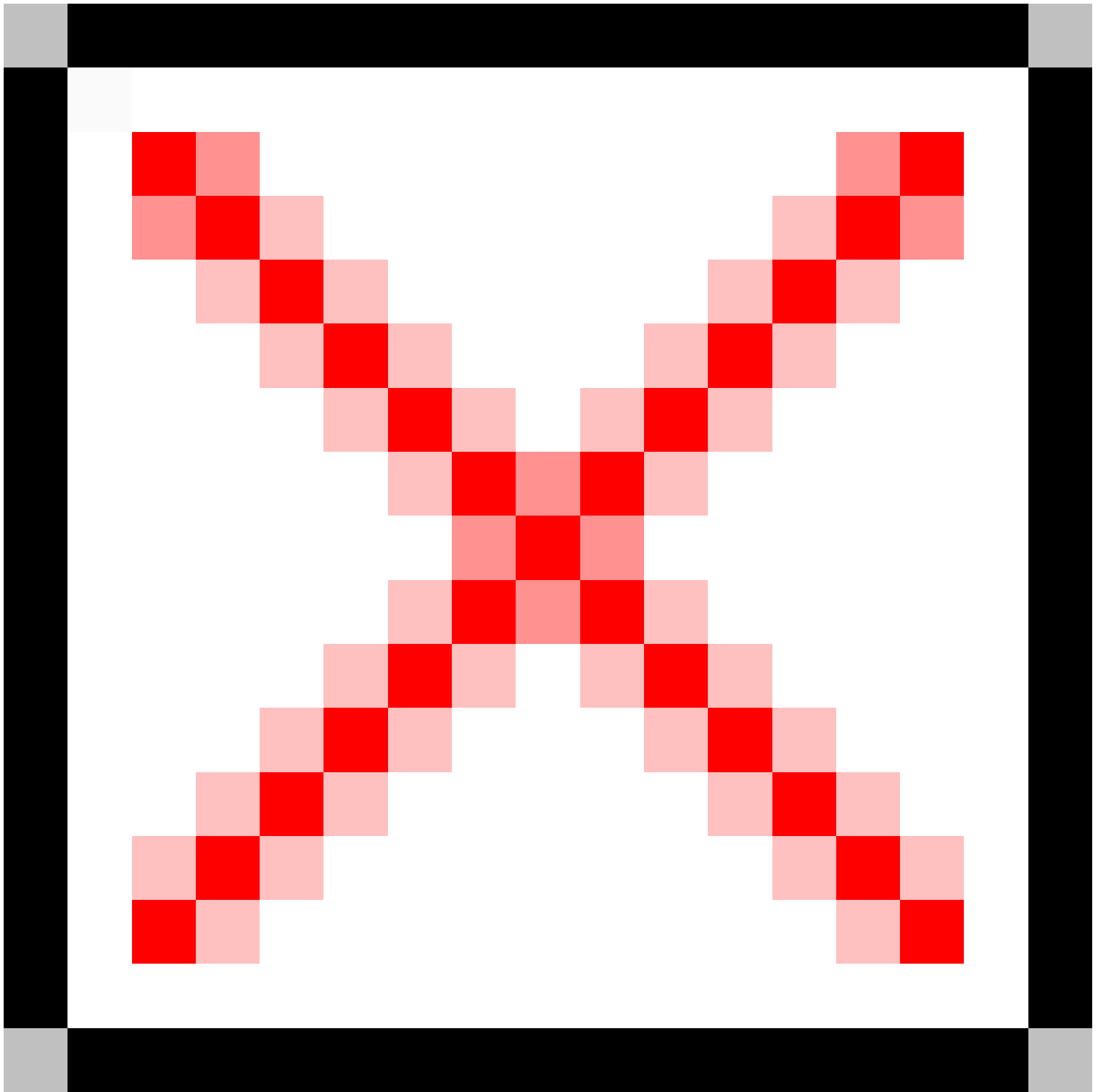


En la fotografía de derecha a izquierda: el Juez Presidente del TSE, Magistrado Marcos A. Cruz García, la Miembro Titular de la JCE, ingeniera Patricia Lorenzo Paniagua, el Juez Titular del TSE, Magistrado Santiago Salvador Sosa Castillo y el Consultor Jurídico de la JCE, licenciado Denny E. Díaz Mordán.

El Juez Presidente Magistrado Marcos A. Cruz García y el Juez Titular Magistrado Santiago Salvador Sosa Castillo, ambos parte del Tribunal Superior Electoral (TSE), fueron invitados por la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE) como observadores del proceso de primarias de los partidos políticos en la República de Honduras, en

representación de la República Dominicana conjuntamente con representantes de la Junta Central Electoral (JCE). Las primarias se celebraron el pasado domingo 14 de marzo de 2021.



Observadores en reunión de trabajo con el Consejo Nacional Electoral de Honduras, con miras a las elecciones primarias del país centroamericano.

Además de la República Dominicana, participaron como observadores representantes de Colombia, Ecuador, Paraguay, Uruguay, Costa Rica, Brasil, Puerto Rico, Bolivia, entre otros.